



S.O.T.E.T.
SINDICATO ORGANIZADO DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Orizaba, Ver., a 24 de mayo de 2025
Asunto: Licencia temporal laboral
OF/018/2025/SOTET

Dr. Jorge Martínez Herrera
Director General
Instituto Tecnológico Superior De Zongolica

At'n a L.C. Susana Rodríguez Olvera
Subdirectora Administrativa
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

At'n a Dr. Damian Xotlanihua Flores
Director De Planeación y Vinculación
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre del **Maestro José Luis López Ayala**, docente del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia temporal de su plaza de tiempo completo de 40 horas con clave de Profesor Asociado C, y le sean asignadas 16 horas, por un periodo de seis meses, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025. Por lo que para el periodo escolar Agosto - Diciembre 2025 el maestro solicita trabajar 16 horas (B).

La razón de esta solicitud es que el trabajador se encontrará realizando sus estudios de posgrado en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias de la Universidad Veracruzana en su tercer semestre. Dada la dedicación que estos estudios requieren, no podrá cumplir con la totalidad de sus responsabilidades laborales de 40 horas semanales. Por lo tanto su clave presupuestal se asignará de manera interina a algún miembro del S.O.T.E.T.

Sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Uriel Alejandro Morales Carrera
Secretario General S.O.T.E.T.

c.c.p. M.I.A. Armando Munguía Inés /Director Académico del ITSZ/Para su conocimiento.
M.A.F.O. Francisca Rodríguez Calihua /Subdirectora Académica del ITSZ/Para su conocimiento.
L.C. Ma. Caridad Corona Solano/Jefa del Departamento de Recursos Humanos/Para su conocimiento.
uamc/vmr**